

**PROYECTOS ENERGÉTICOS CONDEPROEN CONSULTORA S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DICIEMBRE 31, 2015**

La Compañía CONDEPROEN S.A. inició sus operaciones desde el 25 de febrero de 2015 por lo que las notas a los estados financieros que se presentan en forma comparativa, el año anterior se presentan en cifras cero.

**1. EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Banco de Guayaquil cta 0044004887	23.18	0
	<b>23.18</b>	<b>0</b>

**2. CLIENTES NACIONALES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Hidroeléctrica Zamora Chinchipe	51.100	0
	<b>51.100</b>	<b>0</b>

Para el año 2015 se realizó el estudio de prefactibilidad para la Hidroeléctrica Zamora Chinchipe sin embargo la facturación se la realizó en el 2016; por lo que de acuerdo no NIIFs para pymes, se hizo el reconocimiento en el año 2015.

**3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Crédito tributario IVA	6369.10	0
	<b>6369.10</b>	<b>0</b>

#### 4. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Con la administración tributaria		
Impuestos por pagar	0	0
Otras obligaciones corrientes		
Por beneficios de ley a empleados	1921.31	0
Con el IESS	550.80	0
	<u>2472.11</u>	<u>0</u>

#### 5. CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Cuentas por pagar Socios	2200.00	0
Otras cuentas por pagar	330.60	0
	<u>2530.60</u>	<u>0</u>

#### 6. ANTICIPOS CLIENTES

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Hidrozachin	55981.60	0
	<u>55981.60</u>	<u>0</u>

#### 7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, se calculada aplicando la tasa del 22%; al Compañía para el año 2015 obtuvo pérdidas por US\$ 292.03 debido a que en este año se crea la Empresa y hasta el final del período no se tuvo los ingresos qu se esperaba.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro

Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011, el porcentaje será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<b>Pérdida del ejercicio</b>	(292.03)	-
Efecto de impuestos diferidos		
<b>Pérdida contable</b>	(292.03)	-
Participación trabajadores	-	-
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	0.26	-
Ingresos exentos	(7910.57)	-
15% de ingresos exentos	1186.59	-
Amortizaciones de Pérdidas Tributarias	-	-
Liberación/constitución de impuestos diferidos	-	-
<b>Utilidad del período</b>	(7015.75)	-
Tasa de impuesto a la renta del período	22	-
<b>Impuesto a la renta causado</b>	-	-

#### 8. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.

Está constituido al 31 de diciembre de 2015 por 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de 1 dólar cada una.

#### 9. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas

ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

#### 10. SANCIONES.

- De la Superintendencia de Compañías.-

No se han aplicado sanciones a CONDEPROEN S.A. a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

- De otras autoridades administrativas.-

No se han aplicado sanciones significativas a CONDEPROEN S. A. a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2015.

#### 11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la Administración con fecha Marzo 30, 2016.



Carlos Freire  
Contador  
CONDEPROEN S. A.

---